

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024 -2027

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
Periodo 2025 - 2026

Lic. Alexa Miroslava Cervera Camba
Regidora del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria

I. Presentación

En cumplimiento de mis responsabilidades como regidora del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, presento el informe anual correspondiente al periodo 2025 - 2026, en el que se integran las principales actividades realizadas desde la regiduría, mi participación en las comisiones edilicias y órganos municipales de los que formo parte, la asistencia a sesiones de Ayuntamiento y las acciones de gestión y atención ciudadana desarrolladas durante el periodo.

Al igual que en el informe anterior, este documento busca dejar de manera clara y ordenada el trabajo realizado, los asuntos revisados y el seguimiento dado dentro del ámbito de mis atribuciones.

II. Comisión Edilicia de Participación Comunitaria

La Comisión Edilicia de Participación Comunitaria se encuentra constituida con fundamento en los artículos 68 y 89 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, así como en el Reglamento de Participación Comunitaria y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Como presidenta de esta comisión, continué dando seguimiento al Plan de Trabajo 2024-2027, manteniendo como líneas principales la participación activa e incluyente, la vinculación con la ciudadanía, el seguimiento de necesidades comunitarias y el fortalecimiento de los mecanismos de participación.

Durante el periodo se mantuvo la atención y canalización de asuntos ciudadanos relacionados con necesidades de colonias y delegaciones, procurando que las solicitudes recibidas fueran dirigidas a las áreas municipales competentes para su revisión y seguimiento.

III. Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)

Como integrante del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), he dado seguimiento a los asuntos relacionados con la planeación municipal y la priorización de obra pública.

El 13 de marzo de 2026 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de COPPLADEMUN, en la que se presentó el cierre del Programa de Obra Pública 2025 y se sometió a consideración el listado de obra pública a ejecutarse durante 2026.

No asistí a dicha sesión debido a que no fui convocada en tiempo y forma. Esta situación la señalé posteriormente en la Sesión Ordinaria número 22 del Ayuntamiento, dejando constancia de que, como integrante del Consejo, es necesario recibir las convocatorias y la información correspondiente con la anticipación debida para poder conocer, revisar y participar responsablemente en los asuntos que serán sometidos a consideración.

IV. Actividades realizadas como Regidora

1. Integración y participación en comisiones.

Durante el periodo informado, continué desempeñándome como regidora vocal en distintas comisiones edilicias. Mi participación consistió en asistir a las sesiones a las que fui convocada, revisar los asuntos incluidos, analizar los dictámenes y propuestas sometidos a consideración y dar seguimiento a los acuerdos dentro del ámbito de mis atribuciones.

- **Comisión Municipal de Regularización**
Durante el periodo, participé en los trabajos de la Comisión Municipal de Regularización, en los que se analizaron asuntos relacionados con la regularización de predios y asentamientos humanos del municipio. Entre los principales temas revisados se encuentran resoluciones de titularidad, dictámenes de procedencia, proyectos de regularización, proyectos de estudio y resolución, reposiciones y rectificaciones de procesos, convenios de regularización e inicios de procedimientos. Los asuntos correspondieron tanto a la cabecera municipal como a delegaciones y comunidades, entre ellas La Purísima, Santa Fe, La Paz, La Laja, Pueblos de la Barranca, San José del Río y El Saucillo de Maldonado.
- **Comisión Edilicia de Hacienda**
Como vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda, participé en el análisis de asuntos relacionados principalmente con el patrimonio municipal y la celebración de contratos de comodato. Durante el periodo se revisaron propuestas vinculadas con espacios destinados a fines educativos, así como comodatos solicitados por organizaciones, asociaciones e instituciones, entre ellas organizaciones relacionadas con la actividad ganadera y ovina, el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento, la asociación civil "1,000 mujeres por Zapotlanejo" y la Arquidiócesis de Guadalajara.
- **Comisión Edilicia de Promoción Cultural**
En la Comisión Edilicia de Promoción Cultural participé en el seguimiento de asuntos relacionados con el Museo Municipal, incluyendo la autorización del INAH para el museo en Casa de la Cultura y la integración del Comité del Museo de Zapotlanejo. También se revisaron temas relacionados con la organización de La Catrina 2026.
- **Comisión Edilicia de Educación**
Como integrante de la Comisión Edilicia de Educación, participé en la revisión de los asuntos presentados durante el periodo, entre ellos el informe de actividades de la Jefatura de Educación y la certificación "Docentes promotores del blindaje emocional infantil", además del seguimiento a los acuerdos propios de la comisión.
- **Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales y Atención a las Personas Migrantes**
Instalación de la comisión.
- **Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública**
En esta comisión participé en la revisión de asuntos relacionados con el informe de actividades 2025, la planeación de trabajo para 2026 y temas vinculados con reformas en materia de transparencia y acceso a la información pública.

2. Iniciativas y puntos de acuerdo.

Durante el periodo que comprende este informe, no presenté ante el Pleno del Ayuntamiento iniciativas o puntos de acuerdo de autoría propia. Mi trabajo se concentró principalmente en el análisis de los asuntos turnados a las comisiones que integro, la participación en las sesiones de Ayuntamiento, el seguimiento de acuerdos y la atención de solicitudes ciudadanas.

3. Asistencia a sesiones del Ayuntamiento

Durante el periodo informado, asistí a todas las sesiones de Ayuntamiento celebradas, manteniendo participación en la revisión, discusión y votación de los asuntos sometidos a consideración del Pleno.

De igual manera, participé en las sesiones de las comisiones que integro conforme a las convocatorias recibidas, revisando previamente los asuntos correspondientes y dando seguimiento a los acuerdos derivados de cada sesión.

V. Gestión social y atención ciudadana

La atención ciudadana continuó siendo una parte constante en mi trabajo como regidora. Durante el periodo recibí solicitudes, dudas y planteamientos de personas del municipio, en especial de la cabecera, procurando orientar cada caso y canalizarlo con el área correspondiente cuando el asunto no dependía directamente de mi Regiduría.

Entre las principales acciones de atención y gestión realizadas se encuentran:

- Recepción y seguimiento de solicitudes relacionadas con permisos para eventos, uso de espacios y actividades comerciales.
- Orientación a las personas sobre requisitos, trámites y dependencias responsables de atender sus solicitudes.
- Canalización de reportes y necesidades comunitarias a las áreas municipales correspondientes, tales como baches, áreas con fallas en iluminación, etc.
- Comunicación con las personas solicitantes para informar avances o el estatus de las gestiones realizadas.

En cada gestión procuré mantener un acompañamiento claro: escuchar la solicitud, identificar el área competente, realizar la canalización correspondiente y dar seguimiento dentro de las posibilidades y atribuciones de la Regiduría.

VI. Participación Institucional.

Además del trabajo en sesiones y comisiones, mantuve participación en actividades institucionales del Ayuntamiento y en espacios de vinculación con distintos sectores de la población, acompañando acciones municipales y atendiendo solicitudes que surgieron durante dichas actividades.

Esta participación complementa el trabajo formal de la Regiduría, ya que permite mantener contacto directo con la ciudadanía y conocer de primera mano inquietudes que posteriormente pueden ser canalizadas o consideradas dentro del trabajo municipal.

VII. Cierre

Durante este periodo continué ejerciendo mi responsabilidad como regidora a través de la asistencia a las sesiones de Ayuntamiento, el trabajo en las comisiones que integro, el seguimiento a los asuntos municipales y la atención de solicitudes ciudadanas.

Desde la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria continuaré trabajando para fortalecer los mecanismos de participación y mantener una comunicación cercana con las colonias, delegaciones y sectores del municipio, procurando que las necesidades que se reciben desde la ciudadanía puedan ser canalizadas y atendidas por las áreas correspondientes.

Mi compromiso es continuar desempeñando esta responsabilidad con seriedad, seguimiento y cercanía, manteniendo como prioridad el trabajo en favor de Zapotlanejo y de su gente.



ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

LIC. ALEXA MIROSLAVA CELVERA CAMBA
Regidora del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco